

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

OFICINA REGISTRAL DE IQUITOS BRINDA 'ATENCIÓN NOCTURNA' LA ÚLTIMA SEMANA DE CADA MES



La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-Sunarp inició con éxito la jornada de Atención Nocturna en la Oficina Registral de Iquitos, la cual se llevará a cabo la última semana de cada mes en el horario de 16:45 a 19:00 horas.

Durante el presente mes el horario nocturno se extenderá hasta el jueves 26 de julio, brindándose atención en las áreas de Caja, Mesa de Partes y Orientación al Usuario, de manera que los usuarios puedan efectuar sus trámites registrales con mayor tranquilidad, teniendo en cuenta que buena parte de la población labora hasta las 17:00 horas.

Los servicios que atenderán en el horario nocturno son:

1. Orientación al Usuario.
2. Búsquedas en todos los registros de esta oficina.
3. Atención de publicidad que se expide en el mismo día de su presentación:
 - Expedición de Copias Informativas de partidas, fichas y tomos.
 - Expedición de Certificadas Literales de partidas, fichas y tomos.
 - Expedición de Certificados de Vigencia de poder.
 - Expedición de Certificado negativos y positivo de todos los registros.
 - Certificado de Cargas y Gravámenes.
 - Certificado Registral Inmobiliario (cuando la partida del predio es igual o menor a 10 páginas).
 - Atención de solicitudes de visualización de partidas, fichas y tomos.

4. Publicidad inmediata (Atención en Caja).
 - Cobro y emisión de boleta informativa.
 - Cobro y emisión de Certificados Literales menores a 10 páginas.
 - Cobro y emisión de copias informativas menores a 30 páginas.
 - Cobro de las solicitudes de publicidad.
5. Mesa de Partes:
 - Entrega de certificados, esquila de observación y liquidación de publicidad.
 - Entrega de anotaciones de inscripción, esquila de observación y liquidación de títulos.
 - Entrega de certificados solicitados por el Sistema de Publicidad Registral en Línea – SPRL.

Cabe señalar que la Oficina Registral de Iquitos se ubica en el Jr. Arica N° 564.

Iquitos, 24 de julio de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP